



## Trabajadores del PJJ LIBERAN Cámara de Diputados y Senado

**Las cámaras  
de Senadores  
y de Diputados  
amanecieron libres  
de los plantones  
instalados por  
empleados del PJJ**



RAÚL RUIZ

**L**a mañana de ayer jueves, las cámaras de Senadores y de Diputados amanecieron libres de los plantones instalados por los trabajadores del Poder Judicial de la Federación, quienes días atrás bloquearon los accesos para pedir a los legisladores que los escucharan respecto a la reforma al Poder Judicial. El que los manifestantes se hayan retirado está relacionado con que la iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador fue aprobada en ambas cámaras y ya se encuentra en discusión en los Congresos locales para que pueda confirmarse su legalidad y posteriormente sea promulgada por el mandatario federal.

Luego de un recorrido, en ambos sitios se pudo constatar que de los accesos ya están liberados y sin la presencia de los trabajadores del Poder Judicial, diferente a días atrás cuando habían tomado los accesos al recinto legislativo para impedir el paso de los diputados para solicitar una discusión sobre la reforma judicial.

Ayer, representantes de las movilizaciones de los trabajadores del Poder Judicial compartieron que seguirá la resistencia con el objetivo de impedir

que la iniciativa sea promulgada, por ello recurrirán a instancias nacionales e internacionales.

Cabe señalar que los accesos a la Cámara de Diputados fueron tomados el pasado 3 de septiembre, día en que el Congreso comenzó la discusión del proyecto de reforma, ante la imposibilidad de ingresar al recinto sin provocar una confrontación entre los manifestantes y elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, por tanto, se decidió realizar la sesión en una sede alterna, en el Complejo Deportivo Magdalena Mixiuhca.

En el plantón del Senado, durante varios días los trabajadores aseguraron que liberarían los accesos para que los senadores pudieran sesionar en el recinto legislativo, sin embargo, el día de la primera lectura del dictamen, los manifestantes tomaron el recinto.

Al no haber condiciones para sesionar, Gerardo Fernández Noroña tuvo que declarar un receso y cambiar la sede de la sesión.

### **AFECTACIONES A COMERCIOS EN INMEDIACIONES DEL SENADO**

Luego que ayer jueves se retiraran los manifestantes y, por consecuencia, se retirara el cerco policiaco, los empresarios restauranteros reiniciaron con sus actividades, señalando que aún no se cuantifican las pérdidas económicas, lo que sí aseguraron es que deberán pagar la nómina de trabajadores, impuestos, sin haber tenido ingresos durante una semana de plantones.

Este jueves ya fueron liberadas al paso vehicular y peatonal, vialidades importantes como el Paseo de la Reforma, avenida de los Insurgentes, Antonio Caso, Vallarta, Madrid, Plaza de la República.